Quito, 7 de febrero de 2011.

Señor SANTIAGO DAVID ROJAS BERRÚ Ciudad.- 152095

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, de la compañía **COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRÚ FULLPACKING S.A.**, reunida el 7 de febrero de 2011, ha tenido el acierto de reelegirlo a usted, para que desempeñe el **cargo de PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**.

De conformidad con los literales e) y f) del artículo décimo sexto del Estatuto Social, usted subrogará al Gerente General en los casos de falta o ausencia de éste; y puede ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma conjunta o separada con el Gerente General, y tendrá todas las atribuciones establecidas por los estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRÚ FULLPACKING S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 27 de agosto del 2004, aprobada mediante resolución No. 04.Q.I.J 3355 de 31 de agosto del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 8 de septiembre del 2004 bajo el No. 2330, tomo 135, repertorio 024920.

Atentamente.

Mauficio Rojas Berrú Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRÚ FULLPACKING S.A., Quito, 7 de febrero/de 2011.

io, 7 de reprero/de 2011.

Santiago David Rojas Berry en esta fecha queda inscrito el presenta CC 170798922-2 2 170 del Registro

documento bajo el No.

de Nombramientos Tomo No.

Ouito a 1 8 FEB 2011...

DEPASTRO MERCANTIL

Dr. Roul Coubor Secol REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

MEACH